INFORMACIÓN

Cómo reservar su plaza:

Llamando al Tel. atención al cliente: 902 902 282 Desde el extraniero: 0034 91 761 34 80

Por fax al: 91 576 17 93 Por correo a: IFAES

Marqués de Valdeiglesias, 3 - 4ª planta **28004 MADRID**

e-mail: ifaes@ifaes.com

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Patricia Dotú

Tel: 91 761 34 88 Fax: 91 576 17 93

CUOTA DE ASISTENCIA

Conferencia: «EL NUEVO MARCO LEGAL DE LOS SERVICIOS DE INVERSIÓN»

MADRID, 7 Y 8 DE MARZO DE 2006 1.390 € + 16% IVA

Este importe incluye:

- la documentación
- el certificado de asistencia
- los cafés y refrescos
- el almuerzo

INSCRIPCIONES

Les recomendamos realicen su inscripción con más de 15 días de antelación a la fecha de celebración de la **conferencia.** A la recepción de la inscripción, le mandaremos la factura. Su inscripción será considerada definitiva al pago de la cuota de asistencia antes del desarrollo de la jornada.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Se expedirá un certificado a todos los asistentes.

CANCELACIONES

Las cancelaciones recibidas por escrito 15 días antes de la conferencia darán derecho a la devolución íntegra del importe recibido. A partir de dicha fecha se deducirá un 20%. IFAES se reserva el derecho de cambiar el contenido del programa o alguna ponencia por razones ajenas a su voluntad.

FECHA Y LUGAR

HOTEL MELIÁ MADRID PRINCESA

Princesa, 27 • 28008 Madrid Tel.: 91 541 82 00 7 Y 8 DE MARZO DE 2006

ALOJAMIENTO EN HOTEL

PRECIO ESPECIAL ASISTENTES: 145 € + IVA (Habitación Doble uso Individual)

(Alojamiento y desayuno buffet incluido) Puede realizar la reserva en el Hotel MELIÁ MADRID PRINCESA a un precio especial llamando al número de teléfono 91 541 82 00, indicando que está inscrito en nuestra conferencia.



Al asistir a cualquier conferencia celebrada por IFAES, usted se beneficiará de un descuento del 25% sobre la Tarifa Completa (Turista y Business) ofrecida por IBERIA en vuelos nacionales y europeos. Para realizar este trámite, llame previamente a IFAES (Tel. 902 902 282) Más información en Serviberia (Telf. 902 400 500) o en cualquier oficina de

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

ENVIAR PREFERENTEMENTE POR FAX

Si sus datos son inexactos o si se trata de una persona diferente, por favor consigne los datos apropiados sin arrancar la etiqueta. Puede también hacernos llegar sus datos correctos o cualquier petición a la siguiente dirección de e-mail: cambiodatos@ifaes.com

ngan informado de	

Este documento puede ser fotocopiado y remitido a otras personas interesadas.

☐ SI, deseo inscribirme a esta jornada:

«EL NUEVO MARCO LEGAL DE LOS SERVICIOS DE INVERSIÓN» MADRID, 7 Y 8 DE MARZO DE 2006

ATOS	DF I	OS A	ASISTENTES

DATOO DE EGO MOIOTEINTEO	
POR FAVOR, ESCRIBA CON MAYÚSCULAS	
APELLIDOS	
Nombre	
CARGO	
APELLIDOS	
Nombre	
CARGO	
EMPRESA	
ACTIVIDAD	
DIRECCIÓN	
Población	
CP	
TEL FAX	
E-Mail	
CIF	
RESPONSABLE DE FORMACIÓN	
N° DE EMPLEADOS	
DIRECCIÓN DE FACTURACIÓN (SI DIFERENTE)	
Modalidades de pago:	50500
Por transferencia bancaria a nuestra cuenta de Caia Madrid.	

lodalidades de pago:	5050							
Por transferencia bancaria a nuestra cuenta de Caja Madrid, nº 2038-1065-51-6000836574, indicando el número de factura								
Por cheque nominativo a nombre de IF Executives, S.L. Marqués de Valdeiglesias, 3 - 4ª planta - 28004 MADRID • CIF. B-81.542.516								
Con cargo a la tarjeta de crédito Tipo de Tarjeta:								
N.º:								
Fecha de caducidad:								
Nombre del titular:								

De conformidad con lo previsto en la L.O.P.D. 15/1999, le informamos que sus datos serán incluidos en un fichero de IF EXECUTIVES, S.L., para gestionar su participación en la conferencia así como ofrecerle información comercial de los productos y servicios de IFAES, pudiendo ser cedidos con la misma finalidad a aquellas empresas que colaboren con IFAES. Usted podrá ejercer sus derechos de acceso. rectificación,cancelación u oposición mediante comunicación a IFAES, Marqués de Valdeiglesias, 3 - 4ª planta, 28004 Madrid.

ORGANIZADO POR



El Nuevo Marco Legal de los Servicios de Inversión

ANALICE EL NUEVO MARCO LEGAL DE LOS SERVICIOS DE INVERSIÓN Y CONOZCA LAS DISPOSICIONES RECOGIDAS EN LA DIRECTIVA 2004/39/CE RELATIVA A LOS MERCADOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- ► Conozca cuáles son las condiciones y procedimientos de autorización de las empresas de inversión
- Estudie los sistemas de protección de los inversores y las normas de conducta
- Descubra los derechos de las empresas de inversión
- Examine los principios de transparencia e integridad del mercado para alcanzar la libre competencia entre mercados
- ► Valore la responsabilidad de los gestores en la gestión de Carteras de Inversión Individuales y Colectivas
- Conozca el papel de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores
- Estudie el régimen fiscal de la actividad de gestión de carteras

MADRID, 7 Y 8 DE MARZO DE 2006 HOTEL MELIÁ MADRID PRINCESA

CON LA PARTICIPACIÓN DE:

D. FERNANDO DE LAS CUEVAS CASTRESANA **GÓMEZ ACEBO & POMBO ABOGADOS**

D. ÍÑIGO GÓMEZ-JORDANA **ALLEN & OVERY**

D. GREGORIO ARRANZ

D. ALEJANDRO FERNÁNDEZ DE ARAOZ **ARAOZ & RUEDA**

D. FRANCISCO GUTIERREZ POSADA **LINKLATERS**

D. JUAN E. DÍAZ HIDALGO DLA PIPER RUDNICK GRAY CARY SPAIN S.L.

D. VICENTE CONDE VIÑUELAS D. JAVIER FOLGUERA FERNÁNDEZ PÉREZ-LLORCA

D. José Andrés Fernández **GRUPO BNP PARIBAS ESPAÑA**

DÑA. SOL BOURGÓN CAMACHO **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

D. JESÚS MARDOMINGO **CUATRECASAS**

D. Luis Bravo **CUATRECASAS**

www.ifaes.com

ifaes@ifaes.com

EL NUEVO MARCO LEGAL DE LOS SERVICIOS DE INVERSIÓN

Martes, 7 de marzo de 2006

Presidente de la Jornada:

D. FERNANDO DE LAS CUEVAS CASTRESANA, SOCIO, GÓMEZ ACEBO & POMBO ABOGADOS

09 h 00 Recepción de los asistentes y entrega de la documentación

09 h 25 Apertura de la Sesión por el Presidente de la Jornada

09 h 30 El nuevo marco legal de los Servicios de Inversión: Directiva 2004/39/CE relativa a los Mercados de Instrumentos Financieros

- Proceso de elaboración de la Directiva: Plan de Acción de Servicios Financieros y Recomendaciones del Informe Lamfalussy
- Situación actual del marco legislativo europeo en el ámbito financiero
- La actividad de las Empresas de Servicios de Inversión (ESIs) en el marco de la Directiva

D. ÍÑIGO GÓMEZ-JORDANA
SOCIO RESPONSABLE DERECHO FINANCIERO
Y MERCADO DE VALORES
ALLEN & OVERY

10 h 30 Cuáles son las condiciones y procedimientos de autorización de las empresas de inversión

- Obligatoriedad, alcance y revocación de la autorización
- Procedimientos para conceder y denegar solicitudes de autorización
- Requisitos de organización de las empresas de inversión y condiciones de funcionamiento
- Modificaciones posteriores. Revocación

D. GREGORIO ARRANZ ABOGADO JONES DAY

11 h 30 Pausa Café

12 h 00 Sistemas de protección de los inversores y normas de conducta

- Normas de conducta para la prestación de servicios de inversión a clientes; marco general tras la promulgación de la Directiva MiFid
- Prestación de servicios por medio de otra empresa de inversión: el problema de los representantes
- Ejecución de órdenes en las condiciones más ventajosas para el cliente
- Normas de gestión de órdenes de clientes
- El problema de la idoneidad ("suitability") del cliente
- Operaciones ejecutadas con contrapartes elegibles
- Aspectos procesales más destacados

D. ALEJANDRO FERNÁNDEZ DE ARAOZ SOCIO

ARAOZ & RUEDA

13 h 00 Nuevos intermediarios y regulación del pasaporte para ESIs

- Designación de agentes vinculados

- Principio de libre prestación de servicios

D. FRANCISCO GUTIÉRREZ POSADA ABOGADO DEPARTAMENTO DERECHO REGULATORIO LINKLATERS

14 h 00 Almuerzo

15 h 45 El principio de libre competencia entre mercados: transparencia e integridad del mercado

- Obligación de preservar la integridad del mercado, de declarar las operaciones y de llevar un registro
- Supervisión del cumplimiento de las normas del sistema de negociación multilateral y de otras obligaciones legales
- Obligación de hacer públicas las cotizaciones en firme
- Obligaciones de transparencia pre-negociación y post-negociación para los sistemas de negociación multilateral

D. JUAN E. DÍAZ HIDALGO
SOCIO DEPARTAMENTO DE BANCA
Y SERVICIOS FINANCIEROS
DLA PIPER RUDNICK GRAY CARY SPAIN S.L.

16 h 45 Derechos de las empresas de inversión

- Libre prestación de servicios v actividades de inversión
- Establecimiento de una sucursal
- Acceso a los mercados regulados
- Acceso a los sistemas de contrapartida central, compensación y liquidación

D. VICENTE CONDE VIÑUELAS
SOCIO

D. JAVIER FOLGUERA FERNÁNDEZ ABOGADO ASOCIADO PÉREZ-LLORCA

17 h 45 Fin de la Jornada

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- Directores de Inversión
- Responsables de Mercados
- Analistas Financieros
- Asesores Financieros y Fiscales
- DIRECTORES FINANCIEROS
- Directores Generales
- Directores Jurídicos
- Gestores Fondos de Inversión
- Asesores Jurídicos
- ABOGADOS
- Consultores

Miércoles, 8 de marzo de 2006

- 09 h 00 Recepción de los asistentes y entrega de la documentación
- 09 h 25 Apertura de la Sesión por el Presidente de la Jornada
- 09 h 30 La responsabilidad de las ESIs en su actividad de asesoramiento de inversiones, con especial referencia a la responsabilidad de los gestores en la gestión de Carteras de Inversión Individuales y Colectivas
 - Responsabilidad de los asesores de inversión frente a los clientes en las decisiones de inversión
 - Responsabilidad de la gestión de carteras colectivas y la independencia del gestor en la toma de decisiones de inversión
 - El conflicto de interés
 - Los códigos internos de ética y conducta profesional
 - Las murallas chinas

D. José Andrés Fernández Compliance Officer GRUPO BNP PARIBAS ESPAÑA

10 h 30 El papel de las Autoridades Supervisoras: la Comisión Nacional del Mercado de Valores

- Designación de las autoridades competentes
- Cooperación entre autoridades de distintos estados miembros
- Cooperación con terceros países

DÑA. SOL BOURGÓN CAMACHO
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS JURÍDICOS
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES

11 h 30 Almuerzo

12 h 00 Análisis del gestor del mercado regulado

- Autorización y legislación aplicable
- Requisitos para la gestión del mercado regulado
- Acceso al mercado regulado
- Supervisión del cumplimiento de las normas del mercado regulado
- Requisitos de transparencia aplicables a los mercados regulados

D. JESÚS MARDOMINGO SOCIO CUATRECASAS

13 h 00 El régimen fiscal de la actividad de gestión de carteras, la incidencia en el régimen del IVA

- Alcance de la responsabilidad del gestor cuando se trata de la optimización fiscal de una cartera
- Novedades en la gestión discrecional de carteras.
 Tratamiento en materia de IVA. Análisis de la reciente doctrina de la Dirección General de Tributos

- Efectos en las entidades
- Otras cuestiones de interés fiscal

D. Luis Bravo Socio CUATRECASAS

14 h 00 Fin de las Jornadas

Estimado Sr., Estimada Sra.:

La aprobación de la nueva Directiva 2004/39/CE relativa a los Mercados de Instrumentos Financieros ha supuesto un paso importante para conseguir la unificación de los mercados financieros de la UE. Con el objetivo de realizar un análisis exhaustivo de la Directiva y conocer las novedades y cambios que incorpora así como las posibles dificultades que su transposición y desarrollo puedan suponer, IFAES organiza los próximos días 7 y 8 de marzo de 2006 unas jornadas en las que expertos de reconocido prestigio analizarán:

- ¿Cuál es la situación actual del marco legislativo europeo en el ámbito financiero?
- ¿Cuáles son los procedimientos para conceder y denegar solicitudes de autorización de las empresas de inversión?
- ¿Cuáles son las **normas de conducta** para la prestación de servicios de inversión a clientes?
- ¿Cuáles son los derechos de las empresas de inversión?
- ¿Cómo se regula la responsabilidad de los asesores de inversión frente a los clientes en las decisiones de inversión?
- ¿Qué papel desempeña la Comisión Nacional del Mercado de Valores?
- ¿Cuál es el alcance de la responsabilidad del gestor cuando se trata de la optimización fiscal de una cartera?

Con el deseo de que estas jornadas resulten de su interés y a la espera de conocerle personalmente, le saluda atentamente.



Patricia Dotú Directora de Programas

© IFAES 2005